

Panamá, 19 de junio de 2019

Ministro
Emilio Sempris
MINISTERIO DE AMBIENTE
República de Panamá.
E S. D.

Respetado Ministro:

Yo, Carlos Enrique Troetsch Saval, varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal 4-141-358, residente en la ciudad de David, Urbanización Anayansi, con número de teléfono 6615-2385, oficina Santa Cruz (Edificio Santa Cruz Tower, primer piso, oficina # 20, teléfono 730-5807), correo electrónico cetsa19@cwpanama.net, apoderado legal de la sociedad promotora AVENON INVESTMENT INC. Sociedad anónima registrada con Folio 477066, hago constar que la persona a contactar para recibir notificaciones es la licenciada Jilma C. Gutiérrez C., teléfono móvil 6647-6948, correo electrónico jil.cory@hotmail.com, procedo hacerle entrega formal del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, del Proyecto denominado **RESIDENCIAL NOVA SUR** para su respectiva evaluación y aprobación, el mismo está ubicado en el distrito de David, corregimiento de David, provincia de Chiriquí, dentro del siguiente inmueble (Folio Real No. 59224 (F), código de ubicación 4501), propiedad de Musty Capital Inc. Registrada son Folio 47291 la cual ha autorizado el desarrollo del proyecto.

El proyecto bajo estudio de impacto ambiental se enmarca dentro del sector de la industria de la construcción y consiste en el desarrollo de un residencial que funcionará bajo la norma de desarrollo urbano RBS, conformado por 233 lotes, que ocupará un área útil de lotes de 4 ha + 1,326.36 m², equivalente al 55.65% del área a lotificar y el resto se distribuye entre área de calles, de uso público, tanque, veredas, área de comercio de barrio, planta de tratamiento y área de usos comunitarios.

El estudio de impacto ambiental cuenta con los requerimientos de un categoría 1 y conforme a lo establecido en el artículo 38, del decreto 123 del 14 de agosto de 2009; el cual está compuesto por unas (111) fojas debidamente enumeradas, incluyendo los anexos (encuestas, complemento, plano, entre otros). Adjunto encontramos un original y una copia del estudio, 2 CD adicional un sobre que contiene: cédula notariada, certificado original de la propiedad, certificado original de la sociedad, paz y salvo y recibo de pago en originales.

El monto global de inversión es de B/. 2,391,637.21.

Los consultores responsables son: Licda. Viviana Beitia (IRC 048-08) y el Licdo. Magdaleno Escudero (IRC 177-2000), con número de teléfono (6647-6948), correo electrónico vbeitia@yahoo.com.

Fundamento de derecho: Constitución Política de la República de Panamá: Ley 41 del 1 de julio de 1998; decreto ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009; modificado por el Decreto Ejecutivo 155 del 05 de agosto de 2011 y demás normas concordantes y complementarias.

Panamá, diecinueve (19) de junio de dos mil diecinueve (2019).



CARLOS ENRIQUE TROETSCH S.
Apoderado Legal
AVENON INVESTMENT INC

cc. Archivos.

